



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomo CCIV · Hermosillo, Sonora · Número 46 · Jueves 5 de Diciembre del 2019

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano

Secretario de
Gobierno
Lic. Miguel E.
Pompa Corella

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
Lic. Gustavo de
Unanue Galla

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Lic. Juan Edgardo
Briceño Hernández



Gobierno del
Estado de Sonora

Carmendia 157, entre Serdán y
Elias Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html CÓDIGO: 2019CCIV46-05122019-C501204F2



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
EDICTO

SE NOTIFICA POR MEDIO DE EDICTO, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA A:
SERVICIOS AVANZADOS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU
REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL Y JESUS ARTURO QUIÑONEZ RODRIGUEZ.

Que en el expediente No. 269/2017, relativo al juicio especial hipotecario promovido por el C. LIC. ÓSCAR MARTÍN BURROLA MORALES, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V., en contra de SERVICIOS AVANZADOS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL Y JESUS ARTURO QUIÑONEZ RODRIGUEZ, tramitado ante el JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA, el C. Juez dictó sentencia definitiva con fecha cuatro de Octubre de dos mil diecinueve, cuyos puntos resolutivos les hace saber:

--- PRIMERO: Este juzgado fue COMPETENTE para conocer y decidir el presente juicio, así como la vía elegida por la actora resultó ser la correcta y procedente.

--- SEGUNDO: La parte actora RADIOMÓVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DISTRIBUIDORA TELCEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE), acreditó plenamente los elementos constitutivos de las acciones Personal y Real Hipotecaria en contra de SERVICIOS AVANZADOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. y JESUS ARTURO QUIÑONEZ RODRIGUEZ, así como el vencimiento anticipado del crédito consignado en el contrato base de la acción, en consecuencia:

--- TERCERO: Se condena a los demandados SERVICIOS AVANZADOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. y JESUS ARTURO QUIÑONEZ RODRIGUEZ, a pagar en favor de la actora, la cantidad de El pago de la cantidad de \$1,621,200.05 (UN MILLON SEISCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS 05/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de saldo insoluto.

--- CUARTO: Se condena a los demandados SERVICIOS AVANZADOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. y JESUS ARTURO QUIÑONEZ RODRIGUEZ, a pagar en favor de la actora, por concepto de intereses moratorios generados y que se siguen generando hasta la liquidación del adeudo, conforme a lo pacto en la cláusula quinta del contrato base de la acción, previa su legal regulación en la vía incidental.

--- QUINTO: Habiéndose deducido en la causa una acción de condena, cuyo resultado fue adverso a los intereses de la parte demandada, se condena a esta, a cubrir a favor de la actora los gastos y costas erogados con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental; lo anterior con fundamento en el artículo 80 del Código de procesal civil sonorense.

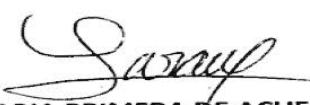
--- SÉPTIMO: Para el supuesto de que los demandados incumplan en el pago de las cantidades a que fueron condenados, tan pronto como la presente sentencia sea susceptible de ejecutarse, remátese el bien inmueble hipotecado y con su producto

hágase pago al actor de lo condenado y en el caso de remanente, devuélvasele a la parte demandada.

--- NOTIFIQUESE: Así lo acordó y firmo el Juez Tercero de lo civil de Primera Instancia de lo civil Licenciado Jaime Orlando Urquidez Nieblas, ante la Secretaría Primera de Acuerdos, Licenciada María Magdalena Mendoza Sánchez, con quien actúa y da fe. Doy Fe.-

Atentamente

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA.


C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LICENCIADA LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA
Hermosillo, Sonora a 14 de Noviembre de 2019

EDICTO

--- QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 905/2013 BIS, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CEDENTE, POR CESION ONEROSA DE DERECHOS DE CREDITO Y DE OTROS DERECHOS DE COBRO INCLUYENDO LOS DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA Y DERECHOS ADJUDICATARIOS, DERIVADOS DE CONTRATOS DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA, HOY "CIBERGESTION ADMINISTRADORA DE ACTIVOS," S. A. DE C. V., CESIONARIO, POR CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL "PRIMA ADMINISTRADORA DE ACTIVOS" S.A DE C.V. EN CONTRA DE ANA ROSA GONZALEZ LUIS, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION, UBICADA EN BOULEVARD PEDRO G. MORENO Y CALLE 6 ESQUINA, MARCADA CON EL NUMERO 264, SEGUN ALINEAMIENTO; O BIEN FRACCION "A" DE LOS LOTES 19 Y 20, DE LA MANZANA 21, DEL FRACCIONAMIENTO SAN VICENTE DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 390.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 33.00 METROS, CON CALLE 6; AL SUR, EN 30.00 METROS, COLINDA CON RESTO FRACCION "B"; AL SUR EN 3.00 METROS COLINDA CON LOTE NUMERO 18; AL ESTE, EN 11.00 METROS COLINDA CON BOULEVARD PEDRO G. MORENO; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 9 Y 10, CLAVE CATASTRAL NUMERO 02-158-002 (cero, dos, guion, uno, cinco, ocho, guion, cero, cero, dos), INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO 96,351, VOLUMEN 5591, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2013, A NOMBRE DE ANA ROSA GONZALEZ LUIS, SIENDO POSTURA LEGAL PARA LA SEGUNDA ALMONEDA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA POSTURA LEGAL PARA LA PRIMERA ALMONEDA LA CANTIDAD DE \$ 511,333.33 (QUINIENTOS ONCE MIL TRESIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL) MENOS EL VEINTE POR CIENTO, DA LA CUANTIA DE \$ 409,066.66 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), POR LO TANTO LA ULTIMA CANTIDAD EN MENCION SERA LA INDICADA PARA EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

GUAYMAS, SONORA, A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO

DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.

LIC. KAREN MARLENE IBARRA PAZ

JUZGADO PRIMERO DE GUAYMAS
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

PUBLICACION: DOS VECES DE Siete EN Siete DIAS
PERIODICO: BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA TRIBUNA DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD.
Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.

**EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.**

EXPEDIENTE 956/2018. JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR **GLN GESTION Y LOGISTICA DEL NORTE S.A. DE C.V. SOFOM ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE de OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL S.A. DE C.V.**

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Este juzgado fue COMPETENTE para conocer y decidir el presente juicio, así como la vía elegida por la actora resultó ser la correcta y procedente.

SEGUNDO. La parte actora GLN GESTION Y LOGISTICA DEL NORTE S.A. DE C.V. SOFOM ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de su apoderado General el Licenciado RAMON EDUARDO PERALTA BERNAL, acreditó plenamente los elementos constitutivos de las **ACCIONES PERSONAL Y REAL HIPOTECARIA** en contra de **OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL S.A. DE C.V.**, así como el vencimiento anticipado del crédito consignado en el contrato base de la acción, en consecuencia:

TERCERO. Se condena al demandado, al pago de la cantidad de \$649,000.00 M.N. (SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de **SUERTE PRINCIPAL**.

CUARTO. Se condena al demandado, al pago de la cantidad de \$246,478.42 M.N. (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL), comprendido dentro del periodo de treinta y uno de enero de dos mil diecisiete a diez de agosto de dos mil dieciocho, por concepto de **INTERESES ORDINARIOS**, más las que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, conforme a la cláusula séptima del contrato base de la acción previa su legal regulación en la vía incidental.

QUINTO. Se condena al demandado, al pago de la cantidad de \$75,111.12 M.N. (SETENTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS 12/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de **INTERESES MORATORIOS**, comprendido dentro del periodo de treinta y uno de enero de dos mil diecisiete a diez de agosto de dos mil dieciocho, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, conforme a la cláusula novena del contrato base de la acción, previa su legal regulación en la vía incidental.

SEXTO. Para el supuesto de que la demandada, incumpla en el pago de las cantidades a que fue condenada, dentro de los cinco días siguientes a que el presente fallo quede firme o tan pronto como este sea susceptible de ejecutarse, remátese el bien inmueble dado en garantía, y con su producto hágase pago a la parte actora de las sumas adeudadas, y en el caso de remanente, devuélvasele a esta.

SÉPTIMO. Al versar el presente fallo sobre una acción de condena cuyo resultado fue adverso a los intereses de la parte demandada, consecuentemente, con fundamento en los artículos 78 y 80 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se condena a pagar en favor de la actora los gastos y costas causados con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA DEFINITIVA ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADO JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS, ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FÉ. DOY FE.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA.

PUBLICACION: POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EXPRESO.

EDICTO

ROSA MARIA RIOS ROSADA

BAJO EXPEDIENTE 1465/2018, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR VICTOR HUGO GAMEZ BOBADILLA, EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Este Juzgado es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial y la vía elegida por la parte actora es la correcta.

SEGUNDO.- Por los razonamientos vertidos en el Considerativo respectivo, se declara procedente, la acción de pérdida de patria potestad, que en la vía ordinaria civil, promovió Víctor Hugo Gámez Bobadilla, en representación del menor César Julián Gámez Ríos, en contra de Rosa María Ríos Rosada, quien fue juzgada en rebeldía; en consecuencia:

TERCERO.- Se declara que Rosa María Ríos Rosada, ha perdido la patria potestad que venía ejerciendo sobre su menor hijo César Julián Gámez Ríos.

CUARTO.- Se determina que la patria potestad del menor César Julián Gámez Ríos, será ejercida exclusivamente por su progenitor Víctor Hugo Gámez Bobadilla; por ende, la guarda y custodia del menor en cita, quedará a cargo de su padre.

QUINTO.- Se determina que la demandada Rosa María Ríos Rosada, queda sujeta a todas las obligaciones que tiene para con su hijo, tal y como lo prevé el artículo 181 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

SEXTO.- Se ordena dejar sin efecto la designación de tutor y curador del infante César Julián Gámez Ríos, decretada en el auto de radicación de veinte de noviembre del año dos mil dieciocho, a cargo de Dulce Valeria Estrada Contreras y Ricardo Gámez Bobadilla, respectivamente.

SÉPTIMO.- Por los razonamientos vertidos en el Considerativo respectivo, no se hace especial condenación en gastos y costas, por lo que cada parte soportar lo que por tales conceptos hubiere erogado.

OCTAVO.- Por los razonamientos vertidos en el Considerativo respectivo, se orden notificar a la parte demandada Rosa María Ríos Rosada, la presente sentencia mediante la publicación de los puntos resolutivos de la misma, a través de edicto que por una sola vez se publique en el Boletín Oficial del Estado, editado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los Estrados de este Juzgado, en el que se le hará saber también que cuenta con un término de sesenta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, para interponga el recurso de apelación en contra del presente fallo definitivo.



PUBLICACIONES POR UNA SOLA VEZ, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V. VS. RAFAEL CESPEDES MOTA Y GLORIA IRMA MARTINEZ ARMENTA DE CESPEDES, DEL JUZGADO TERCER MERCANTIL, DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 889/2003. SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL 2019, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS CONSISTENTE EN PREDIO URBANO LOCALIZADO EN AVENIDA MARIANO JIMENEZ NÚMERO 743, ENTRE HERNAN CORTEZ Y PANFILO NARVAEZ, CON SUPERFICIE DE 126.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 25, AL SUR EN 6.50 METROS CON CALLE MARIANO JIMENEZ, AL ESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 07, Y AL OESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 09 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 158,538, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 280, DE FECHA OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, SIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$380,000.00 (TRESIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL INMUEBLE QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL REMATE, CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREDITADORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, PARA EFECTOS DE QUE SE PRESENTEN AL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EN MENCIÓN. HERMOSILLO, SONORA, A 30 DE OCTUBRE DEL 2019. LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA. RÚBRICA A45217 43 44 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1401/2015 PROMOVIDO POR CARMEN CLARIZA CABALLERO ESPINOZA CONTRA DAGOBERTO ROSAS PADILLA, SE CONVOCA REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES DIEZ HORAS DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE TERRENO Y CONSTRUCCIONES DEL PREDIO URBANO MARCADO COMO LOTE 20 MANZANA 16 LOCALIZACION CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 169.4000 M². COLINDA: NORTE 7,7000 M. CALLE ROBERTO GONZALEZ ORENDAIN. SUR 7,7000 M. LOTE ONCE. ESTE 22,000 M. LOTE NUMERO VEINTIUNO. OESTE 22,000 M. LOTE DIECINUEVE. INSCRITO EN ICRESON CABORCA, SONORA, BAJO NO. 36,523 VOLUMEN 214 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1, FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 1998. AVALUO TOTAL \$252,850.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE: ANTERIORMENTE ANOTADO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES PRECIO ANTERIOR. CABORCA, SONORA, 13 DE NOVIEMBRE DE 2019. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA A45409 43 44 46

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 2134/2016, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CESIÓN DE DERECHOS HOY BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE JOSE LUIS MARTHA PALAFOX Y ALMA LIDIA LUCERO VAZQUEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013557001, LOTE 36, MANZANA 77 FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL

REAL II ETAPA, LOCALIZACIÓN CALLE ALCALA DEL REAL NÚMERO 1936, ORIENTE SUPERFICIE DE 153.0440 M², AL NORTE EN 8.0080 METROS CON CALLE ALCALA DEL REAL; AL NORESTE EN LC=1.570 M, CON INTERSECCIÓN CALLE ALCALA DEL REAL CON CALLE REAL DE BURGOS, AL SUR EN 9.0230 METROS CON LOTE 1 MISMA MANZANA; AL ESTE EN 16.0010 METROS CON CALLE REAL DE BURGOS, AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 35 MISMA MANZANA, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITA A NOMBRE DE JOSE LUIS MARTHA PALAFOX, BAJO EL NÚMERO 214947, EN EL VOLUMEN 12518, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 27 DE MARZO DEL 2012, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$845,730.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) CONVÓQUESE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. CD. OBREGÓN, SONORA, A 29 DE OCTUBRE DEL 2019. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. DANIELA KARINA SANCHEZ LUGO. RÚBRICA

A45396 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO 285/2011, JAVIER ALFONSO OROZCO MORALES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA 'METROFINANCIERA SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, EN CONTRA DE HUMBERTO ALFONSO RIVERO ÁLVAREZ, EL JUEZ SEÑALO ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL 2019, REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 530007356082, LOTE 2-B, MANZANA 15 DEL FRACCIONAMIENTO LAS BELLotas, SECCIÓN FRESNOS VII, LOCALIZACIÓN CALLE CEIBAS #81-B, CON UNA SUPERFICIE DE 65.2400 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 4.0000 METROS CON CALLE CEIBAS; AL NORESTE EN 5.0000 METROS CON LOTE 2-A; AL SURESTE EN 0.6000 METROS CON ÁREA

DE USO COMÚN, PASILLO DE SERVICIO; AL NORESTE EN 7.9400 METROS CON ÁREA DE USO COMÚN, PASILLO DE SERVICIO; AL NOROESTE EN 0.6000 METROS CON ÁREA DE USO COMÚN, PASILLO DE SERVICIO; AL NORESTE EN 4.5600 METROS CON LOTE 2-A; AL SURESTE EN 4.0000 METROS CON LOTE 4; Y AL SUROESTE EN 17.5000 METROS CON LOTE 1; INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO NUMERO DE INSCRIPCIÓN 59,107 DEL VOLUMEN 3,304 DEL DÍA 10 DE JULIO DEL 2008. BASE DE REMATE \$347,844.00 PESOS MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE Dicha CANTIDAD. H. NOGALES, SONORA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2019. LIC. MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A45451 44 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE GUADALUPE CEBALLOS MORAN, DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 826/2018, PROMOVIDO POR COBRANZA AMIGABLE, S.A., PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE HERIBERTO GALVEZ BECERRA Y GUADALUPE CEBALLOS MORAN Y SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA CANTIDAD DE \$690,807.60 (SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 60/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN VENCiendo, PRIMAS DE SEGURO, GASTOS Y COSTAS HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISEIRE HACER VALER; ASI MISMO, PARA QUE EN EL MISMO TÉRMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO

HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS; ADEMÁS SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS NOTIFICACIONES QUE SE DEBAN REALIZAR DE MANERA PERSONAL, COMO LO ES LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SE LLEGARE A DICTAR; HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA
A45466 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE MAURO FRANCISCO MURRIETA GÓMEZ, DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 94/2019, PROMOVIDO POR BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER ÚNICA EXCLUSIVAMENTE DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/3443, EN CONTRA DE USTED Y SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA CANTIDAD DE \$155,339.96 (SON: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS, INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN VENCIENDO, PRIMAS DE SEGURO, GASTOS Y COSTAS HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER: ASÍ MISMO, PARA QUE EN EL MISMO TÉRMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN

ELLA SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS; ADEMÁS, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS NOTIFICACIONES QUE SE DEBAN REALIZAR DE MANERA PERSONAL, COMO LO ES LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SE LLEGARE A DICTAR; HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA, A 04 DE NOVIEMBRE DE 2019. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA

A45467 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO DE LOS SRES: ISABEL RAMONA RAMIREZ GUTIERREZ Y JULIO CESAR AVILEZ LUGO. EXPEDIENTE NO. 229/2017 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/253936 EN CONTRA DE ISABEL RAMONA RAMIREZ GUTIERREZ Y JULIO CESAR AVILEZ LUGO, SE LES HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PERTINENTES EN SU CASO, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. TRIBUNAL, EN EL

ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICION. H. NOGALES, SONORA, A 05 DE JUNIO DEL 2019. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. RÚBRICA

A45472 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: ALMA LORENA CARRILLO SERVIN. EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDÓ A LA SEÑORITA ALMA LORENA CARRILLO SERVIN, JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 03/2019, SE LES HACE SABER A LA DEMANDADA QUE DEBERÁ DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESE H. JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. HERMOSILLO, SONORA A 19 DE AGOSTO DEL 2019. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. RÚBRICA

A45486 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: GUADALUPE ASTRID GRACIA OZUNA. EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDÓ A LA SEÑORITA GUADALUPE ASTRID GRACIA OZUNA JUICIO

HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 722/2017 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y MEDIANTE LA OPOSICIÓN DE DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERRE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; DE IGUAL MANERA, PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS EN LISTA DE ACUERDOS; ASÍ COMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA INTERVENIR EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA. POR OTRO LADO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA A 07 DE OCTUBRE DEL 2019. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA

A45503 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: JESUS FRANCISCO SERRATO ARIAS. EL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDÓ AL SEÑOR JESUS FRANCISCO SERRATO ARIAS JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 469/2018 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA

ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISEIRE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL QUE HABRÁN DE HACERSELE POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO, SE LE HACEN POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS QUE DEBAN DE REALIZARSE EN EL DOMICILIO POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL MISMO. POR OTRO PARTE SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. LIZBETH GUADALUPE ÁVILA IBARRA. RÚBRICA

A45506 45 46 47

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1005/2018 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE TREVIZO MORALES HILDA, MEDIANTE AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN RELACIÓN CON EL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360009903016, LOTE 16, MANZANA XXXVIII, FRACCIONAMIENTO PASEO SAN ANGEL II, SECCION LAS PLACITAS IV ETAPA, LOCALIZACION CALLE SAN ABRAHM NUMERO 154. SUPERFICIE DE 119.0000 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 7.0000 METROS CON LOTE 23; AL SUR EN 7.0000 METROS CON CALLE SAN ABRAHM; AL ESTE EN 17.000 METROS CON LOTE 15; AL OESTE EN 17.000 METROS CON LOTE 17, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 295877, VOLUMEN 8636, DE LA

SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$302,400.00 (TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 0/100 MN) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA EN UN DÍA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARCER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCE DE LO CIVIL EN EL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. LIZBETH GUADALUPE ÁVILA IBARRA. RÚBRICA
A45518 46 49

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

NOTIFICACIÓN. SE ORDENA NOTIFICAR POR EDICTOS, QUE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCE DE LO CIVIL LE HACE SABER QUE EL H. TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO EN ESTA CIUDAD, SE RECLAMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA POR ESTE JUZGADOR EL SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, AUTO DE DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE Y AUTO DE SEIS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, PUBLICADO EL UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE 1043/2010, PROMOVIDO POR EL QUEJOSO MIGEL ANGEL ALBERTO CURIEL AREBALO, EN CONTRA DE SERGIO CARPIO ESQUEDA Y/O SERGIO CARREON ESTRADA Y COPPEL, S.A. DE C.V. MISMOS QUE SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, EL PERIÓDICO IMPARCIAL O EL EXPRESO A ELECCIÓN DEL QUEJOSO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE



TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO CORRESPONDIENTE. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS, DE ESTE JUZGADO. DOY FE. HERMOSILLO, SONORA; NOVIEMBRE DEL 2019. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LIZBETH GUADALUPE AVILA IBARRA. RÚBRICA
A45458 44 45 46

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
SE EMPLAZA A JUAN GONZALEZ LUNA, RADICOSE EN SU CONTRA JUICIO ORDINARIO CIVIL (PREScripción ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR MARÍA DE LOURDES ARREDONDO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA, QUE SE FIJARA EN PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO, A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NÚMERO 1470/2015. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA. RÚBRICA
A45511 46 47 48

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ROBERTO REFUGIO SOTO SILVA EN CONTRA DE LAURA PAZ DE

MOTA Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS A LAURA PAZ DE MOTA, QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL LA TRIBUNA Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN GUAYMAS, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDIO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCE DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SE EMITA. EXPEDIENTE NO. 249/2019. GUAYMAS, SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS C. LIC. KAREN MARLENE IBARRA PAZ. RÚBRICA
A45522 46 47 48

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCE MIXTO
MAGDALENA, SONORA**

EDICTO
EXPEDIENTE 822/2019, LUIS FERNANDO NORIEGA LOMELI PROMOVÍ PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO URBANO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA, SONORA, SUPERFICIE DOS MIL METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CUARENTA METROS CON CALLEJON DE ACCESO; SUR CUARENTA METROS CON ALFREDO VALERIANO HERNANDEZ; AL ESTE EN CINCUENTA METROS CON CALLE SIN NOMBRE Y AL OESTE CINCUENTA METROS CON AVENIDA DEL RIO, TESTIMONIAL EN JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTE. SECRETARÍA

CIVIL LIC. MARIA FERNANDA AGUIRRE FLORES.
RÚBRICA
A45430 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: DOLORES RUVALCABA DE GONZALEZ EN EXPEDIENTE NUMERO 246/2019 RELATIVO A JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (USUCAPIÓN) PROMOVIDO POR FRANCISCO LAMADRID DAVILA EN CONTRA DE DOLORES RUVALCABA DE GONZALEZ, EMPLAZÁNDOLA Y HACIÉNDOLE SABER ESTE TRIBUNAL QUE CUENTA CON UN PLAZO DE 30 DIAS, HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE EN EL MISMO TÉRMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLAS SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS, Y ASÍ COMO QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGUE A DICTAR, HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE JULIO DE 2019. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA
A45436 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

GLORIA GRISELDA SANTANA CHAMU DE MARTINEZ Y MARIA CHAMU CASTILLO VIUDA DE SANTANA, PRESENTE. POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EL C. LICENCIADO

JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, DIO POR RADICADO EL EXPEDIENTE NÚMERO 174/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCIÓN DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO RICARDO ALMADA MURILLO EN CONTRA DE USTEDES, Y POR EL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN PERIÓDICO "EL EXPRESO" Y EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE OCURRA AL JUZGADO A PRODUCIR SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLOS ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJEN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. QUEDANDO PARA TAL EFECTO LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO; LO ANTERIOR TODA VEZ AL DESCONOCERSE EL PARADERO Y DOMICILIO ACTUAL. HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019. LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A45475 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 126/2019 SEGUIDO EN LA VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO POR SANDRA LUZ JUVERA MUNGUA, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL DESAHOGO DE LA INFORMACION TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS, SEÑALADA PARA LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE FEBRERO DEL 2020, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALLEJON BRAVO COLONIA BUROCRATA, CONSISTENTE EN LOTE CINCO

DE LA MANZANA CIENTO SETENTA Y OCHO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS COLINDA AVENIDA SINALOA; AL SUR 20.00 METROS COLINDA CALLEJON BRAVO; AL ESTE 40.00 METROS COLINDA LOTE TRES Y AL OESTE 40.00 METROS COLINDA LOTE NUMERO Siete. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. GUADALUPE ELIZABETH MORALES TERAN. RÚBRICA

A45488 45 46 47

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

A CUALQUIER INTERESADO Y C. MARIA DE LA CRUZ VIUDA DE GUTIERREZ. SE LE HACE SABER QUE EN EL JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE PROMUEVE UN JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1315/2013 PROMOVIDO POR GUADALUPE DOLORES CARBALLO SANCHEZ, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIA DEL TERRENO UBICADO EN: CALLE BACERAC NO. 314, ENTRE CALLE FRANCISCO MONTEVERDE Y REFORMA DE LA COLONIA LOPEZ PORTILLO DE ESTA CIUDAD. CÍTESE A CUALQUIER INTERESADO POR MEDIO DE EDICTOS, ASÍ COMO A LA C. MARIA DE LA CRUZ VIUDA DE GUTIERREZ, QUIEN APARECE COMO PROPIETARIA EN CATASTRO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. TESTIMONIAL A CELEBRARSE EL DÍA 14 DE ENERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. C. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA

A45513 46 47 48

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA**

EDICTO

RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO IRENE ENRÍQUEZ GILSAMANIEGO, EXPEDIENTE 182/2019, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIO INMUEBLE RÚSTICO DENOMINADO 'RANCHO CAJABAMPO', UBICADO COMISARÍA SAN BERNARDO, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 145-07-68 HAS. MEDIDAS: NORTE 150.08 M EJIDO BURAPAQUITO; SUR 197.34, 224.69, 726.75 Y 275.60 M, CON YADIRA GUADALUPE RAMÍREZ CÁZAREZ; ESTE 672.37 Y 1354.17 M GUADALUPE FLORES CHÁVEZ; OESTE 1,147.19 Y

845.20 M. YADIRA GUADALUPE RAMÍREZ CÁZAREZ. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS 14 DE ENERO DE 2020. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA

A45535 46 47 48

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA**

EDICTO

FRANCISCO JAVIER ACOSTA MORENO. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR BACILIA CASTRO CASTRO, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER ACOSTA MORENO, SE ORDENA EMPLAZAR A USTED, HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 128/2019. LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 24 DE MAYO DE 2019. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA

A45519 46 47 48

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO

MYRIAM GUADALUPE GARCIA GARCIA. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 958/2018 RELATIVO AL JUICIO VÍA ESPECIAL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA DELEGACIÓN REGIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA SUR DEL ESTADO DE SONORA, EN CONTRA DE JOSÉ FRANCISCO AMARILLAS VEGA Y MYRIAM GUADALUPE GARCÍA GARCÍA, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN CINCO DÍAS AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASIMISMO, DEBERÁ SEÑALAR LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGÚN LO DISPONE LA LEY O CRITERIO DE ESTE JUZGADO, APERCIBIÉNDOSELE, QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN PRACTICARSE VÍA CORREO, LE SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE LISTA DE ACUERDOS, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, SE DEJA SIN EFECTO EL EMPLAZAMIENTO DE FORMA PERSONAL ORDENADO MEDIANTE AUTO DE RADICACIÓN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A45426 44 45 46

AVISOS NOTARIALES

**TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 69
CD. OBREGÓN, SONORA**

AVISO NOTARIAL

FUNDAMENTO ARTÍCULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN CALLE SONORA 357 EN ESTA CIUDAD, EN ESCRITURA NÚMERO 7090, LIBRO 83, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2019 SE RADICÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO

JAVIER GONZALEZ ESTRADA, QUIEN OTORGÓ TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO EN ESCRITURA 6160, LIBRO 73, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2017, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, EN EL QUE SE DESIGNA COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS A FABIAN Y RAMSES DE APELLIDOS GONZALEZ VALENCIA, Y SE DESIGNÓ COMO ALBACEA AL SEÑOR FABIAN GONZALEZ VALENCIA. FABIAN Y RAMSES DE APELLIDOS GONZALEZ VALENCIA ACEPTAN LA HERENCIA Y LEGADOS INSTITUIDOS EN SU FAVOR Y FABIAN GONZALEZ VALENCIA, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA. QUIENES TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARÍA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A 29 DE OCTUBRE DE 2019. LIC. LUIS CARLOS ACEVES GUTIERREZ TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 69. RÚBRICA

A45372 43 46

**TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 51
HERMOSILLO, SONORA**

AVISO NOTARIAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829, FRACCION SEGUNDA, INCISO B), SEGUNDO PARRAFO, COMUNICO QUE SE HA INICIADO EL PROCESO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA LUISA FARIAS LEDON, POR COMPARTECENCIA DE QUIEN FUERA SU ESPOSO EL SEÑOR JAIME GUILLERMO DOURIET FONSECA, LO QUE CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 46,787, VOLUMEN 1,338, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, OTORGADA ANTE MI, QUIEN PROCEDERA A REALIZAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE FORMAN EL CAUDAL HEREDITARIO, CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHOS. ATENTAMENTE LIC. HECTOR GUILLERMO MONTEVERDE MOSQUEIRA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 51. RÚBRICA

A45393 43 46

**TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 53
HERMOSILLO, SONORA**

AVISO NOTARIAL

SE INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RODOLFO OCTAVIO CARRILLO AGANZA, MEDIANTE LA ESCRITURA NÚMERO 22,157,

DEL VOLUMEN 326, SE CITA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO. LIC. IVÁN FLORES SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 53. RÚBRICA

A45394 43 46

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,598 VOLUMEN 112 DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL ALFONSO DÁVILA GONZÁLEZ, HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTE EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 31. RÚBRICA

A45404 43 46

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 56,258, VOLUMEN 510, DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2019, LA SEÑORA ROSA MA RIVERA OLIVAS, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA AMELIA OLIVAS VALLES, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO, A LAS ONCE HORAS DEL DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTE. CD. OBREGÓN, SONORA; A 04 DE NOVIEMBRE DE 2019. LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA

A45501 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 36,892, VOLUMEN 380, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, ANTE MÍ. SE INICIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LIDIA BURGUEÑO TORRES, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA CON LOS NOMBRES DE LIDIA BURGUEÑO TORRES VIUDA DE TORRES Y/O LIDIA B. REYES, ACEPTANDO LA HERENCIA SU HIJA LA SEÑORA ARQUITECTO MARITZA REYES BURGUEÑO, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LOS DIVERSOS LEGATARIOS MARIO MANUEL, BERNARDO, FABIAN, LORENA Y GREGORIA, LOS CINCO DE APELLIDOS REYES BURGUEÑO, Y ASUME EN NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LA SEÑORA GREGORIA REYES BURGUEÑO, EL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 20 DE NOVIEMBRE DE 2019. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA

A45510 46 49

SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 38
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ACTA NÚMERO 19,151, VOLUMEN 186, FECHA VEINTINUEVE AGOSTO DOS MIL DIECINUEVE, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR QUE COMPARCIO ANTE MI, CARMEN AMALIA, IRMA CECILIA Y JORGE PORFIRIO, TODOS DE APELLIDOS MURILLO VALENCIA, POR PROPIO DERECHO, COMO HEREDEROS DESIGNADOS EN TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO POR PORFIRIO MURILLO FIERRO Y CATALINA VALENCIA JIMENEZ, MANIFESTANDO QUE ACEPTAN LA HERENCIA, INICIANDO EL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LAS PERSONAS ÚLTIMAS MENCIONADAS, DECLARO ASÍ MISMO EL SEÑOR JORGE PORFIRIO MURILLO VALENCIA QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA CONFERIDO Y PROCEDERA A FORMACION DE INVENTARIO, CONFORME AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR. NOGALES SONORA A 01 DE OCTUBRE DE 2019. LIC.



JUANA MARÍA ANGULO ANGULO. NOTARIO PUBLICO
NUMERO 38 SUPLENTE. RÚBRICA
A45512 46 48

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,789
VOLUMEN 115 DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO
DOS MIL DIECINUEVE, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A
MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES
DEL SEÑOR JAIME BELTRÁN FERNÁNDEZ, HEREDEROS
ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTE EL CARGO,
MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR
INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. LIC. HORACIO ALBERTO
OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 31. RÚBRICA
A45528 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7,862
VOLUMEN 116 DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE RADICO EN ESTA
NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A
BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO SÁNCHEZ ANDRADE,
HEREDERA ACEPTA LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTE
EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A
LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE
CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES
DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. LIC.
HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA
NOTARIA PÚBLICA NUMERO 31. RÚBRICA
A45529 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7,832
VOLUMEN 115 DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE RADICO EN ESTA

NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A
BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE ARMIDA VILLEGAS
FIGUEROA, HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y
ALBACEA ACEPTE EL CARGO, MANIFESTANDO QUE
PROCEDERÁN A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA
A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS
754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS DIECINUEVE DÍAS
DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA
RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NUMERO 31. RÚBRICA
A45530 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA
2,466, PASADA ANTE MI, EL 02 DE NOVIEMBRE DEL
2019, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES JULIAN
BENNETT DOMINGUEZ, ALBERTO BENNETT DOMINGUEZ
Y SANDRA BENNETT DOMINGUEZ, ACEPTAN EL
TESTAMENTO OTORGADO POR LA SEÑORITA
GUADALUPE BENNETT DURAZO, SE RECONOCEN
HEREDEROS, Y LA SEÑORA SANDRA BENNETT
DOMINGUEZ ACEPTE EL CARGO DE ALBACEA, Y
PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL
INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.
HERMOSILLO, SONORA, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019.
LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ TITULAR DE LA
NOTARIA PUBLICA NO. 56. RÚBRICA
A45532 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA
2,466, PASADA ANTE MI EL 02 DE NOVIEMBRE DEL
2019, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES JULIAN
BENNETT DOMINGUEZ, ALBERTO BENNETT DOMINGUEZ
Y SANDRA BENNETT DOMINGUEZ, ACEPTAN EL
TESTAMENTO OTORGADO POR LA SEÑORITA MARIA
JESUS BENNETT DURAZO, SE RECONOCEN
HEREDEROS, Y LA SEÑORA SANDRA BENNETT
DOMINGUEZ ACEPTE EL CARGO DE ALBACEA, Y

PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019. LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56. RÚBRICA
A45533 46 49

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 100
ÁLAMOS, SONORA

AVISO NOTARIAL

CUMPLIMIENTO ARTICULO 829 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES, HACESE CONOCIMIENTO, QUE BAJO ESCRITURA PUBLICA 4081, VOLUMEN 33 FECHA 21/11/2019 DE NOTARIA PUBLICA NUMERO 100 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA ALAMOS, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES LUIS ALFONSO BOJORQUEZ LOPEZ, PROMUEVE MARIA ELVIA ANASTACIA MONTES GONZALEZ Y/O MARIA ELBIA ANASTACIA MONTES G. DE BOJORQUEZ, LUIS ALFONSO BOJORQUEZ MONTES, CARLOS ARMANDO BOJORQUEZ MONTES, CLAUDIA PATRICIA BOJORQUEZ MONTES Y LETICIA JUDITH BOJORQUEZ MONTES. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO, SEÑALARONSE ONCE HORAS 23 DE DICIEMBRE DE 2019 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS, LOCAL NOTARIA, SITIO CALLE GALEANA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, ALAMOS, SONORA. ALAMOS, SONORA, 21 DE NOVIEMBRE DE 2019. LIC. RAMON RENE RAMIREZ ORTIZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 100 SUPLENTE. RÚBRICA
A45534 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 83
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE DA A CONOCER QUE ANTE EL LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 83, TITULAR, CON DOMICILIO EN CALLE LIVERPOOL NUMERO 9, COLONIA PRADOS DEL CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,855 VOLUMEN 20, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019, SE INICIA LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE PEDRO CASAS ANAYA, SE NOMBRE EL ALBACEA Y SE RECONOZCA A LOS HEREDEROS Y PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. SE CITA A QUIEN SE CREA CON DERECHO, A LA JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS, EN LA MISMA NOTARIA. ATENTAMENTE. LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE. NOTARIO PUBLICO NUMERO 83 TITULAR. RÚBRICA
A45533 46 49

23 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HORAS, EN LA MISMA NOTARIA. ATENTAMENTE. LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE. NOTARIO PUBLICO NUMERO 83 TITULAR. RÚBRICA
A45539 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 83
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE DA A CONOCER QUE ANTE EL LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 83, TITULAR, CON DOMICILIO EN CALLE LIVERPOOL NUMERO 9, COLONIA PRADOS DEL CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,837 VOLUMEN 20, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019, SE INICIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA ANTONIA GRIJALVA CORONADO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA ANTONIA GRIJALVA DE FELIX, SE NOMBRE EL ALBACEA Y SE RECONOZCA AL HEREDERO Y PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. SE CITA A QUIEN SE CREA CON DERECHO, A LA JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HORAS, EN LA MISMA NOTARIA. ATENTAMENTE. LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE. NOTARIO PUBLICO NUMERO 83 TITULAR. RÚBRICA
A45540 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 102
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,382, VOLUMEN 30, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE TRAMITÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS TIBURCIO ARBAYO TORRES, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREDITADORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A CELEBRARSE EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA 102, UBICADA EN BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO 450, COLONIA METROCENTRO, EDIFICIO PASEO, NIVEL 2, LOCAL 5, HERMOSILLO, SONORA, A LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019. ATENTAMENTE LIC. RENE

FRANCISCO LUNA SUGICH NOTARIO PÚBLICO 102,
TITULAR. RÚBRICA
A45543 46 49

HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADA VICTORIA JUDITH
CANO MILLAN. RÚBRICA
A45303 43 46

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 900/2019, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PROMOVIDO POR OLIVIA M. LEON Y/O OLIVIA LEON MOLINA, POR AUTO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, SE FIJARON LAS NUEVE HORAS CON TREINTA DEL DIA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, PARA QUE TENGA LUGAR LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JULIA LEON MOLINA, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O A DEDUCIR DERECHOS DE ACREDOR. AGUA PRIETA, SONORA, A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019. SECRETARIO SEGUNDO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON.
RÚBRICA
A45278 43 46

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

EN EXPEDIENTE 597/2019 SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GUADALUPE RUIZ RODRIGUEZ, PROMOVIDO POR ROSA ISELA RODRIGUEZ SOTO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y POSIBLES ACREDORES A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN ESTE JUZGADO. DOY FE. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

EN EXPEDIENTE 890/2019 SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSEL SALAS ESTRADA, PROMOVIDO POR LUIS OROS MEDINA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y POSIBLES ACREDORES A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN ESTE JUZGADO. DOY FE. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADA MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO. RÚBRICA
A45304 43 46

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA**

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS PERALTA MORALES, PROMOVIDO POR TRINIDAD MORENO MONTOYA, EXPEDIENTE NÚMERO 172/2019, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. H. URES, SONORA, A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA
A45305 43 46

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA**

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO HERNANDEZ MANDUJANO, DENUNCIADO POR SILVIA BARRENTOS LOZA, EXPEDIENTE 618/2019, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771

CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 08 DE OCTUBRE DEL 2019. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ALFREDO ROLDAN DURAZO. RÚBRICA

A45324 43 46

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCE DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 383/2019, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ELENA QUIROZ CORTEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS C. LICENCIADA CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA

A45345 43 46

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA**

EDICTO

RADICACIÓN SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE ALFONSO ESQUER PEREZ E INTESTAMENTARIO BIENES DE ANA LUISA FERNANDEZ CRUZ, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EXPEDIENTE 805/19. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA

A45346 43 46

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANASTASIA FLORES CASA Y/O ANASTASIA FLORES VIUDA DE DURAN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EN EL

LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 552/2019. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA DANIELA DENISSE SOTO MIRANDA. RÚBRICA

A45350 43 46

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCE MIXTO
MAGDALENA, SONORA**

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS FRANCISCO ORCI KELLEHER, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS ORCI KELLEHER, CARLOS ORCI, CARLOS FCO. ORCI, CARLOS ORCI KELLEHER, CARLOS FRANCISCO ORCI Y CARLOS FCO. ORCI KELLEHER, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL 2019, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 296/2019. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCE MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, SONORA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARIA FERNANDA AGUIRRE FLORES. RÚBRICA

A45361 43 46

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA**

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO ADÁN MENDIVIL DOMÍNGUEZ Y/O PEDRO ADÁN MENDIVIL, CONVÓCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREDITADORES, PARA QUE SE PRESENTEN EN JUICIO A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 1089/2019. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA

A45368 43 46

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA**

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RIGOBERTO FLETES ÁVALOS, PROMOVIDO



POR ESMERALDA ANTE VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1103/2019. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA

A45369 43 46

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA**

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ARAIZA SALAZAR Y DOLORES MARGARITA REBEIL POMPA, CITE HEREDEROS Y ACREDITORES DEDUCIRLOS JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EXPEDIENTE 887/2019. LIC. HIRAM DE JESÚS PINTOR BARRIOS SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A45371 43 46

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO

CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO CARRILLO GUTIERREZ Y REYNALDA ARGUELLES DIAZ, EN LA JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTE. EXPEDIENTE 1866/2016. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA. GUAYMAS, SONORA. NOVIEMBRE 4 DE 2019. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. LIC. CLARIZA BELEM BALLESTEROS LÓPEZ. RÚBRICA

A45373 43 46

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PATRICIA CONTRERAS JARA, PROMOVIDO

POR MARÍA DEL REFUGIO JARA MORALES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 845/2019. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA

A45374 43 46

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO VIDAL ESQUER, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 748/2019. LICENCIADO MARCO ANTONIO LÓPEZ GALAVÍZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A45377 43 46

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA**

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JULIANA PACHECO LEÓN, DENUNCIADO POR MIGUEL GARCIA PACHECO, EXPEDIENTE 834/2019, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2019. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ. RÚBRICA

A45379 43 46

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA. GUADALUPE HERLINDA MARTINEZ ARRIAGA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 768/2019. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA DANIELA DENISSE SOTO MIRANDA. RÚBRICA

A45380 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ALBERTO TEJEDA VILLAPUDUA, PROMOVIDO POR MARÍA ANGÉLICA PERALTA MONTOYA, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1329/2019, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITADORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 30 DE OCTUBRE DE 2019. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA

A45382 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL GUERRERO HERRERA Y FRANCISCA MENDOZA MACAZANI, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 424/2019. LICENCIADA ROCÍO MARÍA CORONADO CASTILLO SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A45389 43 46 -----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 962/2019 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MANUEL JIMÉNEZ QUIJADA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MANUEL JIMÉNEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ RÚBRICA

A45390 43 46

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO FERNANDO CORRAL VALENZUELA Y/O FERNANDO CORRAL VALENZUELA Y/O FERNANDO CORRAL, CITESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARAECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREDITADORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 71/2018. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA

A45395 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EXPEDIENTE 1179/2015 SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA OTHON ARVIZU, PROMOVIDO POR ARMANDO AGANZA OHLMAIER, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y POSIBLES ACREDITADORES A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN ESTE JUZGADO.- DOY FE.-

SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADA VICTORIA JUDITH CANO MILLAN. RÚBRICA A45397 43 46

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA**

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ALBERTO ZAZUETA BORBOA, PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ÁNGELES BARRAZA, EXPEDIENTE NÚMERO 177/2019, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. H. URES, SONORA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2019. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA
A45401 43 46

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO

CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 990/2019 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JUAN RODRÍGUEZ MENCHACA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ENRIQUE RODRÍGUEZ, ENRIQUE RODRÍGUEZ MENCHACA, JUAN RODRÍGUEZ Y JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ MENCHACA. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA
A45402 43 46

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARITZA CONCEPCIÓN FIGUEROA

GONZALEZ, CITESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARCER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 575/2019. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA
A45468 46 49

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN JUAN VENEGAS RAMOS Y MARÍA DEL PILAR FUETES DE VENEGAS, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS, DOCE HORAS VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS. EXPEDIENTE 1050/2019. GUAYMAS, SONORA, VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE 2019. LIC. ADRIANA RICARDO MANJARREZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A45507 46 49

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA**

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ TRINIDAD GARCÍA GARCÍA Y/O J. TRINIDAD GARCÍA GARCÍA Y/O J. TRINIDAD GARCÍA Y/O TRINIDAD GARCÍA GARCÍA Y/O TRINIDAD GARCÍA Y MARÍA MARCOS LOMELÍ GÓMEZ Y/O MARÍA LOMELÍ GÓMEZ Y/O MARÍA LOMELÍ Y/O MARÍA LOMELÍ DE GARCÍA, PROMOVIDO POR MANUELA, J. TRINIDAD Y MARÍA ALEJANDRA, TODOS DE APELLIDOS GARCÍA LOMELÍ, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME AL ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE. EXP. NO. 1264/2019. LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA
PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A45514 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ANTONIO CORREA ROJO, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 326/2018. LICENCIADA ROCÍO MARÍA CORONADO CASTILLO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A45515 46 49

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR PADILLA MIRANDA, CITESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARRECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASI COMO POSIBLES ACREDITADORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 943/2019. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA
A45516 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARÍA TAFOLLA UREÑA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JOSÉ TAFOYA, JOSÉ TAFOLLA, JOSÉ TAFOLLA UREÑA Y JOSÉ TAFOYA UREÑA, Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALUD RÍOS JIMÉNEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA

LLAMAR SALUD RÍOS, SALUD RÍOS DE TAFOYA, SALUD RÍOS JIMÉNEZ DE TAFOYA Y SABID RÍOS PROMOVIDO POR MIROSLAVA TAFOLLA RÍOS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1094/2019. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A45517 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DOLORES ACUÑA CORONADO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 850/2019. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO JOSE LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A45520 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ELVIRA GONZALEZ MATUZ, ELVIRA GONZALEZ, MA ELVIRA GONZALEZ DE MONTES, MA ELVIRA GONZALEZ Y ELVIRA GONZALEZ MATUZ, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO, DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DÍA CATORCE DE ENERO AÑO DOS MIL VEINTE, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE 1417/2019. GUAYMAS, SONORA, 12 DE NOVIEMBRE AÑO 2019. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A45523 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EXPEDIENTE 968/2019 SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA CASTILLO CARRILLO, PROMOVIDO POR MAGDALENA, EMMA GLORIA, MAURO TODOS DE APELLIDOS DURAN CASTILLO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y POSIBLES ACREDITADORES A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EN ESTE JUZGADO. DOY FE. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCE DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADA VICTORIA JUDITH CANO MILLAN. RÚBRICA
A45524 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO MANCILLAS LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCE DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 899/2019. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA LETICIA JULIETA NEVAREZ MEYER. RÚBRICA
A45526 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA. SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GENOVEVA COLSA MOLINA Y/O GENOVEVA COLSA MOLINA Y/O MARIA GENOVEVA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE

HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCE DE LO FAMILIAR BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 832/2019.- DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSE LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A45527 46 49

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PAULA LY MARTINEZ Y/O PAULA LEE, CITESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARCER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASI COMO POSIBLES ACREDITADORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 637/2019. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA. (POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).
A45536 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN OCHOA RODRÍGUEZ Y/O CARMEN OCHOA Y/O CARMEN OCHOA DE MORALES Y/O CARMEN OCHOA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCE DE LO FAMILIAR BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 452/2019. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSE LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A45537 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ANTONIETA DELGADO CINCO, PROMOVIDO POR DOMINGO JULIÁN GARCÍA DELGADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCE DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1070/2019. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A45541 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCE DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 619/2018 RELATIVO AL JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARCO ANTONIO VEGA VALENZUELA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA BLANCA DALILA LUNA LLANEZ. RÚBRICA

A45549 46 49

ROSINA LEYVA TRASVIÑA POR SOLICITUD DE SU ALBACEA, ROXANA CRYSBELL QUIÑONEZ CAMPAÑA; CONVÓQUESE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS A OFICINAS UBICADAS EN CONSTITUCIÓN NO. 10, HUATABAMPO, SONORA, FECHA DE JUNTA DE HEREDEROS; 16 DE DICIEMBRE DEL 2019. LIC. JOSÉ JULIO RASCÓN SORIA. NOTARIO PÚBLICO NO. 57. RÚBRICA
A45558 46 49

AVISO NOTARIAL

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 57
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA NO. 853 VOLUMEN IV DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019 RADICÓSE PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DE

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Recuperación de Comercio Interior, S. de R.L. de C.V. 6
Carmen Clariza Caballero Espinoza

JUICIOS HIPOTECARIOS

Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. 2-P
Prima Administradora de Activos, S.A. de C.V 3-P
GLN Gestión y Logística del Norte, S.A. de C.V. 4-P
Banco Mercantil del Norte, S.A. 6
"Metrofinanciera Sociedad Anónima 7
Cobranza Amigable, S.A. P.I. de C.V.
Banco Monex, S.A. 8
HSBC México, S.A.
BBVA Bancomer S.A (3),9
Infonavit 10

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Migel Angel Alberto Curiel Arebalo 10
María de Lourdes Arredondo 11
Roberto Refugio Soto Silva

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Luis Fernando Noriega Lomelí 11
Francisco Lamadrid Davila 12
Francisco Ricardo Almada Murillo
Sandra Luz Juvera Munguía
Guadalupe Dolores Carballo Sanchez 13
Irene Enríquez Gilsamaniego

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Bacilia Castro Castro 13
-----------------------	----------

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Victor Hugo Gamez Bobadilla 5-P
Agente del Ministerio Público 13

AVISOS NOTARIALES

Francisco Javier González Estrada 14
María Luisa Farías Ledon
Rodolfo Octavio Carrillo Aganza
Manuel Alfonso Dávila González 15
Rosa Amelia Olivas Valles
Lidia Burgueño Torres y/o
Porfirio Murillo Fierro y/otros
Jaime Beltrán Fernández 16
Francisco Sánchez Andrade
Guadalupe Armida Villegas Figueroa



Guadalupe Benett Durazo	16
María Jesús Benett Durazo
Luis Alfonso Bojorquez Lopez	17
Pedro Casas Anaya
Maria Antonia Grijalva Coronado y/o
Jesús Tiburcio Arbayo Torres
Rosina Leyva Trasviña	25
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Julia León Molina	18
José Guadalupe Ruiz Rodríguez
Rosel Salas Estrada
Jesús Peralta Morales
Francisco Hernández Mandujano
María Elena Quiroz Cortez	19
Alfonso Esquer Pérez y Otra
Anastasia Flores Casa y/o
Carlos Francisco Orcí Kelleher y/o
Pedro Adán Mendivil Domínguez y/o
Rigoberto Fletes Ávalos
Jorge Araiza Salazar y Otra	20
Santiago Carrillo Gutiérrez y Otra
Patricia Contreras Jara
Fernando Vidal Esquer
Juliana Pacheco León
Ma. Guadalupe Herlinda Martínez Arriaga	21
Juan Alberto Tejeda Villapudua
Miguel Guerrero Herrera y Otra
Manuel Jiménez Quijada y/o
Pedro Fernando Corral Valenzuela y/o
Maria Othon Arvizu
José Alberto Zazueta Borboa	22
Juan Rodríguez Menchaca y/o
Maritza Concepción Figueroa González
Ramón Juan Venegas Ramos y/otros
José Trinidad García García y/otros
José Antonio Correa Rojo	23
Oscar Padilla Miranda
José María Tafolla Ureña y/otros
Maria Dolores Acuña Coronado
María Elvira González Matuz y/o
Bertha Castillo Carrillo	24
Sergio Mancillas López
Maria Genoveva Colsa Molina y/o
Paula Ly Martínez y/o
Carmen Ochoa Rodríguez y/o
María Antonieta Delgado Cinco	25
Marco Antonio Vega Valenzuela	25





Boletín Oficial

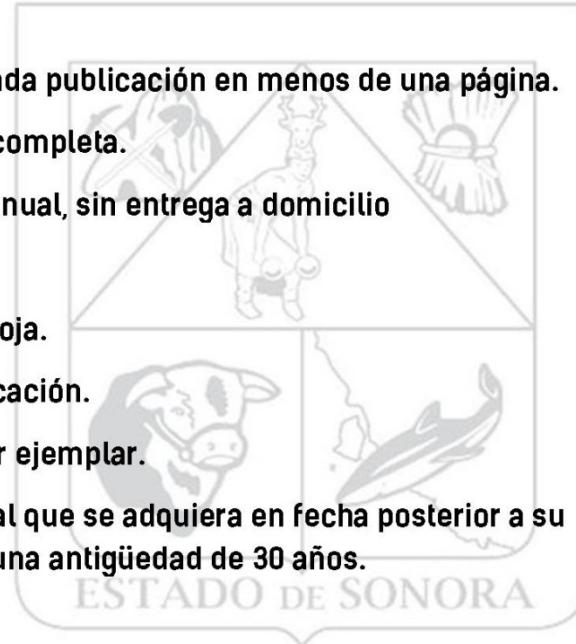


Gobierno del
Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto

1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página. \$ 8.00
2. Por cada página completa. \$ 2,725.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio \$3,962.00
4. Por copia:
 - a) Por cada hoja. \$9.00
 - b) Por certificación. \$56.00
5. Costo unitario por ejemplar. \$ 29.00
6. Por Boletín Oficial que se adquiera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años. \$ 99.00



Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado



Gobierno del
Estado de Sonora

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6º de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9º de la Ley del Boletín Oficial).